



ÍNDICE

5.1. OBJETO

5.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

5.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

5.4. DESARROLLO

5.5. GRUPOS DE INTERÉS

5.6 INDICADORES

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	25/10/07	Edición Inicial /Grupo G y A
01	11/03/08	Elaboración GADE
02	17/03/08	Modificaciones de los Centros
03	28/07/08	Modificaciones de la UV
04	18/09/08	Modificaciones de la ANECA
05	23/07/14	Modificaciones derivadas del SGIC y de las normativas vigentes (acreditación)
06	13/03/15	Modificaciones del Centro

Revisado por: <i>Comité de Qualitat del Centre</i>	Aprobado por: <i>Junta de Facultat</i>
Fdo.: Rafael Castelló Cogollos Responsable de Calidad del Centro Fecha: 04/03/2015	Fdo.: Ernest Cano Cano Decano de la Facultat Fecha: 13/03/2015



5.1. OBJETO

El objeto de este capítulo es presentar los mecanismos que permiten a la *Facultat de Ciències Socials* garantizar la calidad de los procesos más significativos relacionados con la organización de la enseñanza.

5.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Se desarrollan los procedimientos de la organización de la enseñanza de las titulaciones que están adscritas al Centro (grado y máster).

5.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Estatutos de la *Universitat de València*
- Reglamento de Régimen Interno de la *Facultat de Ciències Socials*
- Reglamentos de Régimen Interno de los departamentos vinculados al Centro
- Normativas relacionadas con la organización de la enseñanza (matrícula, preinscripción...)
- Planes de Estudios
- Reglamentos y guías de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales

5.4. DESARROLLO

La *Facultat de Ciències Socials* de la *Universitat de València*, para garantizar la calidad de la organización de la enseñanza, ha establecido procesos que le aseguran su adecuada consecución.

Consideramos que los procedimientos básicos que el Centro ha de tener en cuenta en su organización académica son:

- Captación de estudiantes.
- Selección, admisión y matriculación de los estudiantes.
- Programación académica.
- Programación docente (guías docentes).

	<p>MSGIC-5</p> <p>MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD</p> <p>Capítulo 5. Organización de la Enseñanza</p>	<p>VNIVERSITAT ID VALÈNCIA</p>  <p>Facultat de Ciències Socials</p>
---	---	--

A tal fin, en la organización de la enseñanza, el Centro:

- Establece mecanismos para revisar la adecuada consecución de los procedimientos incluidos en la organización de la enseñanza.
- Define mecanismos para facilitar la información a los grupos de interés (se vincula con el procedimiento transversal *Información pública* que se incluye en la *Dimensión 7 - Sistema de garantía de Calidad*), y la evaluación de los procedimientos estará disponible en la página web de la titulación, en concreto en el apartado de CALIDAD.
- Establece las vías de participación de los grupos de interés (todos los grupos están representados en las comisiones del Centro) en los procedimientos de organización de la enseñanza
- Identifica las personas responsables de llevar a cabo las diferentes actividades relacionadas con los procedimientos.
- Delimita la temporalización de las acciones dentro de cada procedimiento, para establecer los calendarios de las actuaciones.
- Dispone de mecanismos para rendir cuentas de la adecuación del funcionamiento de los diferentes procedimientos de organización de la enseñanza.
- Establece sistemáticamente la evaluación y mejora periódica de los procedimientos que se incluyen en la organización de la enseñanza. Todos los procedimientos finalizan con un informe de evaluación y propuestas de mejora; este informe será información de referencia para la siguiente anualidad y se publica en la página web de la titulación.
- Especifica los procedimientos para regular y garantizar la toma de decisiones basada en información objetiva y fiable.

Para cumplir las funciones señaladas, el SGIC del Centro cuenta con los siguientes Procedimientos:

- OE1 - Procedimiento de captación de los estudiantes
- OE2 - Procedimiento de selección, admisión y matriculación de los estudiantes
- OE3 - Procedimiento de programación académica
- OE4 - Procedimiento de programación docente (guías docentes)



5.5. GRUPOS DE INTERÉS

Como hemos comentado en el Capítulo 1, para la rendición de cuentas de evaluación de cada uno de los procedimientos, se informa a la *Junta de Facultat* y posteriormente se publica en la página web del Centro o titulación.

Los informes de evaluación de los procedimientos de esta dimensión, y el resultado de los datos en los que se basa el estudio (resultados de las encuestas e indicadores), se publican en la página web de la titulación, en concreto en el apartado de CALIDAD, y son accesibles para todos los grupos de interés.

En cuanto a la información básica de la *Dimensión 2 - Organización de la Enseñanza*, los grupos de interés clave son los siguientes:

Identificación	Cauces de participación	Rendición de cuentas
Estudiantado A los y las estudiantes les interesa la información que se genera de los procedimientos relacionados con esta dimensión, ya que la organización del curso académico depende de dicha información.	Sus aportaciones se tienen en cuenta mediante su participación en las diferentes comisiones (incluido el <i>Comité de Qualitat del Centre</i>) y se recoge su punto de vista a partir de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (RE2).	La información que se genera de este procedimiento también es publicitada mediante la elaboración de folletos informativos (del Centro y de la universidad) y se incluye en la página web del Centro, la titulación, o la universidad
Profesorado Es grupo de interés y participe de los procesos de organización de la enseñanza. Se implican sustancialmente en dos de ellos: en el procedimiento de programación académica (de éste dependen las asignaturas, horarios y grupos en los que van a impartir docencia) y en el de programación docente (se elaboran las guías docentes fomentando la máxima coordinación).	Tienen representación en todas las Comisiones del Centro y también se recoge su punto de vista mediante una encuesta que se incluye en el procedimiento de análisis y medición de la satisfacción de los grupos de interés (RE2) En el caso del profesorado, en esta dimensión participan activamente, ya que son responsables de desarrollar algunas actividades, sobre todo en el procedimiento de programación docente, y son clave en la coordinación.	El profesorado también es un grupo de interés básico como receptores de la información que se genera de estos procedimientos, la cual se publica siguiendo el procedimiento SG3 y está disponible en la página web de la titulación.



Identificación	Cauces de participación	Rendición de cuentas
PAS El personal de administración y servicios es un grupo de interés que está implicado en todos los procedimientos de organización de la enseñanza.	El Personal de Administración y Servicios también tiene representantes en las comisiones, por ello esta es una de sus vías de participación. En esta dimensión, el PAS es el encargado de desarrollar algunos procedimientos, como es el caso de la matriculación de los estudiantes. Al igual que en los implicados anteriores, un cauce de participación de este personal es la encuesta de satisfacción recogida en el procedimiento RE2 de análisis y medición de la satisfacción de los grupos de interés.	La información, al igual que para el resto de miembros de la comunidad universitaria, está disponible en la web de la titulación, y sigue el procedimiento de información pública.
Estudiantes potenciales En este caso, son grupos de interés de dos procedimientos, el de captación (le interesa y son partícipes de los planes de captación y promoción de las titulaciones) y admisión, selección y matrícula.	Participan y se recoge su punto de vista en dos procedimientos: el de captación y el de selección, admisión y matriculación. Para la recogida de la información se utiliza la encuesta que se pasa a los estudiantes de primero de grado.	Para informar a este colectivo se envía a los Centros de educación secundaria, se participa en las charlas y eventos que se organizan para dar a conocer las titulaciones (<i>OE1 - Procedimiento de captación de los estudiantes</i>) y se publica en la página web de la titulación.
Servicios Centrales y Rectorado	En los procedimientos de organización de la enseñanza, participan los servicios centrales, apoyando en las acciones de incorporación a la universidad, elaborando la oferta académica y dando directrices que garanticen la adecuada organización de la enseñanza. Los Servicios que participan más activamente en esta dimensión son el SeDI, el <i>Servei d'Estudiants</i> y el <i>Servei de Postgrau</i> .	Se les informa de los aspectos relacionados con la organización de la enseñanza (horarios, selección de los estudiantes, matrícula...) Los aspectos centrales de la organización de la enseñanza están centralizados en los servicios de la Universidad.



5.6. INDICADORES

En esta dimensión, los informes de las encuestas e indicadores más relevantes, que se han establecido para el análisis y posterior toma de decisiones son:

INDICADORES ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de primero y tercero, destacando el estudio de los bloques de ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y COORDINACIÓN

Resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de máster, destacando el análisis del bloque de ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Resultados de la encuesta de satisfacción de los profesores, concretamente el apartado de ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Resultados de la encuesta de satisfacción del PAS, concretamente el apartado de GESTIÓN ACADÉMICA

Resultados de la evaluación del profesorado, destacando el bloque de MATERIALES Y GUÍAS DOCENTES

Tasa de oferta y demanda- analizado en el marco del proceso de seguimiento y acreditación de las titulaciones

Tasa de matriculación- analizado en el marco del proceso de seguimiento y acreditación de las titulaciones

Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico- analizado en el marco del proceso de seguimiento y acreditación de las titulaciones

Número de estudiantes matriculados por asignatura- analizado en el marco del proceso de seguimiento y acreditación de las titulaciones

GRADO

- Tasa de estudiantes matriculados en primera opción
- Forma de acceso a la titulación
- Nota media de acceso a la titulación
- Nota de corte